



Proceso selectivo para la estabilización de 1 plaza de Asesor Jurídico (BOC de 30 de Diciembre - CVE 2022-10160)

Santander, 27 de diciembre de 2024, siendo las 9:15 horas, se reúne el Tribunal del proceso selectivo para la estabilización de 1 plaza de Asesor Jurídico (BOC de 30 de Diciembre - CVE 2022-10160), designado por Resolución del Vicepresidente de SANTURBAN, de 16 de enero de 2023, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: Dña. Cristina Ramos Olivares

VOCALES:

1º.-Dña. María del Mar Antón Benito

2º.- D. Miguel Pérez Torre

SECRETARIO: D. Tomás Sainz Vázquez (suplente).

Se reúne el Tribunal a los efectos de subsanar un error mecanográfico de transcripción detectado en el acta de 17 de diciembre de 2024, al consignarse de forma errónea las calificaciones del aspirante D^a. Eva María Gómez López.

Se constata que en el apartado de méritos profesionales, por prestación de servicios para SANTURBAN, se ha consignado una puntuación de 38,74.- Puntos, cuando la correcta era de 60.- Puntos, si bien no altera la posición de los aspirantes, ni afecta al resultado total de puntos obtenidos.

Tras una breve deliberación, por unanimidad, el Tribunal adopta los siguientes,

ACUERDOS

Primero.- Subsanar el error mecanográfico producido en la transcripción del alta, en el sentido de modificar la puntuación otórgada a la aspirantes D^a. Eva María Gómez López, la cual queda fijada en 60.- Puntos.

ASPIRANTE	MERITOS PROFESIONALES		FORMACION (Max. 40 ptos)	PUNTOS TOTALES
	SANTURBAN (Max. 60 Ptos.)	EMPRESA PUBLICA (Max. 24 ptos)		
EVA M ^a GÓMEZ LÓPEZ	60,00 Puntos	0 puntos	40 puntos	100,00 puntos
M ^a ROSARIO ÁLAMO GÓMEZ	3 Puntos	0 puntos	40 puntos	43 puntos



SANTURBAN,SA
A-39 513 593
C/ Magallanes, 30-39007 Santander

JORGE PABLO PALACIOS DIAZ DE LA ESPINA	3 Puntos	.0 puntos	40 puntos	43 puntos
---	----------	-----------	-----------	-----------

Segundo.- Ratificar el contenido del acta de 17 de diciembre de 2024, en el restò de extremos.que no han sido objeto de modificación.

Tercero.- Ordenar la publicación de los presentes Acuerdos.

No existiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión, levantándose la presente acta que es aprobada por todos los asistentes, los cuales firman a final de la misma.

SECRETARIO: D. Tomás Sainz Vázquez (suplente).

PRESIDENTE: Dña. Cristina Ramos Olivares

VOCALES:

Dña. María del Mar Antón Benito

D. Miguel Pérez Torre